

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4635 CLÍNICA SAN ROQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 23 de marzo de 2015, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad "Clínica San Roque, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Dolores de la Rocha, número 5, 4.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio de 2015, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2014, y del informe de gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Quinto.- Nombramiento de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Sexto.- Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos y participación en otras sociedades.

Séptimo.- Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Rodríguez. El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pérez Meléndez.

ID: A150023238-1